

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año VI
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILLA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1595

Palma de Mallorca, MIERCOLES 2 Octubre de 1901

Comité Republicano de Palma

Se convoca al partido á Junta General que se celebrará el sábado 5 del corriente, á las veinte y media (8.1/2 de la noche), en el «Centro de Unión Republicana», para designar los candidatos que ha de presentar el partido Republicano en las próximas elecciones municipales.

Palma 1.º de octubre de 1901.

El Presidente,

FRANCISCO GARCIA ORELLANA

EL PROGRAMA DEL CIRCO

El Consultor de los Ayuntamientos ha estudiado la cuenta de nuestro presupuesto de 1900. No podemos resistir la tentación de copiar el juicio que le ha merecido por ser tan favorable a la gestión municipal de nuestro Ayuntamiento en la que nuestros amigos han tomado tan buena parte.

Advertimos de paso que aquí esta cuenta pasó casi inadvertida y si el Sr. Labandera no hubiese publicado su hermosa memoria nadie sabría que se habían liquidado el presupuesto, ni resultado obtenido.

Dice «El Consultor»:

A la vista tenemos la cuenta del presupuesto municipal de la ciudad de Palma de Mallorca, correspondiente al año 1900, que acredita que este es uno de los Ayuntamientos mejor administrados de España, afirmación que sentimos, no porque tal hecho sea extraordinario, sino para demostrar que ni aquel Municipio ni los demás, á pesar de que digan lo que quieran los periodistas y los periódicos políticos, puedan vivir mientras el Estado no renuncie á su continua intromisión en la Hacienda y en la vida de la Municipalidad.

Durante el pasado año, ha pagado el Ayuntamiento de Palma las dos terceras partes de la deuda flotante que desde hace tiempo tenía; ha cubierto sus atenciones corrientes del año, ha satisfecho todos los compromisos y plazos anuales de deuda consolidada, y todavía le ha quedado un pequeño sobrante. En estas palabras, bien elocuentes, resume su Comisión de Hacienda, al dar su informe, toda la gestión económica del Ayuntamiento. Ya quisiera el Ministro de Hacienda poder decir otro tanto al presentar la liquidación del presupuesto del Estado!

Pero con todo esto, el Ayuntamiento, después de vencer inmensas dificultades, solo consigue vivir al día, porque el Gobierno central le impide desenvolverse, y así lo expone y lo lamenta el Contador D. José F. Labandera en la bien escrita memoria, de la cual copiamos los párrafos siguientes:

Lea el Sr. Ministro esa Memoria y las demás que reciba. Seguros estamos de que todas han de coincidir en sus apreciaciones. Medite sobre ellas, y se convencerá de que, si los Municipios arrastran vida miserable, no es por su culpa, sino por la del Estado, por eso, porque la causa es única, á todos alcanza, y con penuria vive lo mismo la pequeña aldea que apenas cuenta con otros recursos que los recargos sobre contribuciones y los intereses de inscripciones, que la gran ciudad, que la capital de la Nación, no obstante los numerosos ingresos de que disponen; y si estas parecen que llevan vida próspera, es porque acuden á continuos empréstitos, que si por el pronto alivian la situación, constituyen para lo sucesivo abrumadora carga de imposible redención.

De ahí que el remedio eficaz consista en no imponer á los pueblos obligaciones que no son de su cargo; en desligar su hacienda de la del Estado, y en dejarles la libre elección de sus medios de ingresos. Con esto su vida marchará desbarazadamente, porque suprimida la causa

que produce aquellos males, por si solos desaparecerán.

Como se ve la ilustrada revista pide como remedio á la decadencia municipal, una amplia autonomía administrativa. Pero esta es una consecuencia de la autonomía política que continuamente pedimos.

Hay que desengañarse. La monarquía es incompatible con un régimen autonómico.

El Ayuntamiento de Palma durante estos dos últimos años ha hecho milagros, pero no le ha sido posible, ni en adelante conseguirá, vivir la vida de los pueblos civilizados. Para ello es necesaria una revolución política y un cambio radical de régimen.

De todos modos nos halaga que una revista peninsular haga justicia a nuestros amigos que han cumplido fielmente el mandato que les otorgó el pueblo en el memorable meeting del Circo-Balear.

Han pasado dos semanas sin que se haya cumplido el acuerdo del Ayuntamiento de manda nota a los periódicos del aforo de las aguas de la Fuente de la Villa.

Este descuido demuestra la negligencia de la burocracia municipal que va á las oficinas

á las diez y sale escapado aun antes de la una.

Es una verdadera ganga ser empleado municipal. Poco trabajo, mal hecho, y ninguna responsabilidad.

Sin embargo, hay excepciones aunque muy pocas.

La huelga de los curas

Hace tiempo que espero una huelga de curas, pero los respetables braceros del gremio sacerdotal no se deciden a defender sus intereses de clase, sin duda por quitarnos un rato de gusto á los impíos.

Se declaran en huelga todos los oficios cuando ven en peligro sus jornales ó sufren la competencia de los instruidos. ¿Por qué pues, no han de colocarse en actitud de protesta los jornaleros de misa y olla más ó menos especulativa, ante los continuos perjuicios que sufren su oficio...

Seguramente que su huelga no será para pedir una jornada más corta como la reclaman con justicia los albaniles. A los curas, esos de las ocho horas de trabajo les aterra mas que todas las herejías ó impiedades del mundo, vomitadas de golpe. Como dice en los mitines el ingenioso Payá, esos peones de la misa sólo trabajan diariamente una media hora, y se fatigan tanto, que en mitad de su faena descansan para echar un trago.

No tienen motivo para pedir menos horas de trabajo, pero si que pueden declararse en huelga para protestar de los intereses que sañugieren en el oficio, estableciendo una ruda concurrencia que abarata los jornales.

La asociación de los braceros de la Iglesia tiene que luchar con los «esquirols» que trabajan mas barato. El cura se ve amenazado por el fraile de todos los colores y razas que lentamente le quita los parroquianos y acabará por dejarle con los brazos cruzados y el estómago vacío.

Mentira parece que os aguantéis con tanta

calma, apreciables presbíteros! Vosotros, que por funeral de mas ó menos, ó por una pestaña de desfalco en el balance de las misas de la semana sois capaces de liaros a bofetadas, en la sacristía con el «racional» de la parroquia, no comprendo cómo sufrís a los místicos «esquirols» que os quitan trabajo y os lo abaratan de un modo que algún dia os será imposible vivir.

Antes que el exmasón Sagasta probara su amor a la libertad y al progreso abriendo a los frailes las puertas de España erais vosotros felices, pues trabajabais sin miedo a competencias. Frente a vuestra tienda no se abría ninguna otra; los que deseaban la salvación del alma no podían acudir a otro establecimiento que el vuestro.

¡Una misa...! Dos pesetas, y ésto las de peor calidad, pues las misas extra (con quién dice el género de París) se pagaban según el capricho del parroquiano. Y así los funerales, dos eustierros, etc., etc. Las buenas devotas, cuando al morir querían lavar su conciencia de la muger del pecado, tenían que dejaros a vosotros sus fincas para «bien de alma». Había que acudir a vosotros ó morir en pecado mortal.

Pero ahora tenéis abierta enfrente la tienda

rival de las órdenes monásticas y vuestros negocios no pueden ir peor. Los «esquirols» religiosos son protegidos por vuestros burgueses

los obispos y por la imbecilidad meticolosa que

formaba vuestra antigua clientela.

La misa que mascullabais por dos pesetas la dice el fraile por seis reales, y si pretendéis imitarla la dirás por cuatro, y si es preciso por quince céntimos. Y lo mismo que este trabajo todos los demás que se hacen en la Iglesia.

¿Cómo habéis de luchar con ellos, infelices?

Vosotros tenéis familia; guardaos en vuestras casas... sobrinas... y sobrinos que os piden pan

como si fueseis sus verdaderos padres; aunque

seis algo socios por tradición de clase, usáis

zapatos, os compráis en toda vuestra vida tres ó cuatro sotanas, y hasta creo que gastáis al-

go en ropa blanca; vivís en el seno de la so-

ciedad con hogar propio, y esto cuesta dinero,

mientras que vuestros adversarios comerciales, con una vaina de paño pardo en la que entran

y salen diariamente con el habitual acompañamiento de costras y piojos; unas sandalias y

unos cuantos dibujos estrambóticos en el duro

almacén de disparates que llevan sobre los

hombros, ya están arreglados para toda su vi-

da. No tienen familia que mantener, pues en

su afán de economías, han resuelto el problema de pasarse sin sobrinas ni parientes, conten-

tándose con la abnegación cariñosa de los no-

vicios y educando; cuando llega la hora de

comer encuentran la mesa puesta en el refec-

torio y saben que por poco que ganen los man-

tendrá la comunidad, a la que nunca falta una

buenha herencia.

¿Cómo demonios luchar con una competencia así? ¿Cómo sostener la baratura de precios con una gente sin necesidades de familia ni

perro que los ladre? Además, los parroquia-

nos se escaman y hacen distinciones entre la

bondad del género que se despacha en una

tienda y en la otra. Las devotas ricas y los

usureros arrepentidos que encargan cultos,

saben, que el buen Dios que ha creado a los

frailes y todo lo vé desde allá arriba, cuando se

coloca en el césped teléfono por donde llegan

las preces de las misas, mira el cogote del ce-

lebrante, y si lo vé con solo un redondel, apli-

ca negligentemente un solo oido; pero si dis-

tingue una tonsura enorme, que parece un mar-

de leche en torno de un tupé como una isla,

entonces aplica las dos orejas y oye mejor todo

lo que se le pide.

D. Rafael M. de Labra

Hemos recibido el discurso que pronunció

nuestro distinguido amigo y correligionario en

el Senado, sobre la «orientación europea de

España».

Es una oración elocuente y razonada de lo

que conviene a España; después de una expo-

sición muy clara de los asuntos que trata el

orador se señalan los remedios que el gobierno

y la nación española ha de adoptar si no quiere desaparecer del catálogo de los pueblos cul-

tos.

Damos las gracias al Sr. Labra por su ob-

sequio y recomendamos su lectura a nuestros

amigos.

CRÓNICA

EL CUPO

Ochenta, sesenta ó cuarenta mil, veo los hombres que han de componer el próximo cupo.

Salgan del taller, de la fábrica, de la mina, de la tienda, de la Universidad, del escritorio ó del terruño, todos pertenecen a una clase: la pobre. Los otros, los de la clase rica, nada tienen que ver con la sangría anual, hecha en nombre de la patria, a la juventud.

Los mozos pobres son quienes pagan corporalmente la hoy odiosa contribución. Los mozos ricos la pagan en metálico. Con llevar mil quinientas pesetas a la caja de redenciones, están librados, *«por século [seculorum]»*, de las faenas y compromisos militares. Sus familias pueden dormir tranquilas y ellos también.

Padres felices los de esos hijos de las mil quinientas pesetas! Gracias a ellas, saben éstos excusarse del uniforme y del servicio militar. Gracias a ellas, eluden en tiempo de paz la severa disciplina del cuartel y la dura vida del soldado, como eluden en tiempo de guerra el combate y la muerte. Quedan tales sufrimientos y fatigas para los otros, para los que tienen hecha su carne al trabajo y su estómago a las privaciones; para los que, acostumbrados al peso de la herramienta, no sentirán el peso del fusil; para los que, pasando sus días en el taller, en la fábrica, en el comercio, en el fondo de la mina ó en la superficie del mar, hallarán más cómoda y más suave la disciplina del soldado que la esclavitud del obrero; para los que, yendo a los centros docentes con la miseria por compañera, en busca de un porvenir honroso, encuentren más nutritivo acaso el rancho del cuartel que la bazofia del hogar, y mas blando el lecho del quintó que el camastro del estudiante.

Toda esa gente está hecha a sufrir desde que nació. Que sufran un poco más, no importa. ¡Pero ellos, los ricos! ¡De ninguna manera! ¡Sería una injusticia enorme! Por eso los Gobiernos de la monarquía española que, inspirándose en la Constitución del 12, quieren ser justos y benéficos, no implantan el servicio obligatorio y permiten a los mozos pudientes cancelar su deuda de sangre por un fajo de billetes del Banco.

Y por eso el servicio militar que, siendo obligatorio, sería, si no por todos admitido, respetado por todos, porque repartiría por igual entre todos la contribución de las armas, resulta al presente aborrecible, porque es un privilegio más y una explotación más en esta absurdísima maquinaria social, donde todos los privilegios están de una parte y todas las servidumbres de otra, como si un destino bárbaro se hubiese propuesto resolver por la venganza y por el odio el inmenso problema humano que debiera ser resuelto por el amor y la justicia.

Exagerado el cupo de 80.000 hombres con que quiere aflijirse a esta España, antes necesitada de brazos trabajadores que comienceen a rehacerla, que de ejércitos decorativos que acaben de arruinarla; pero si esos 80.000 hombres saliesen de todas las clases, si ninguno de los mozos útiles pudieran eximirse de ser soldado por dinero, estoy seguro de que la protesta sería menos cruda y la resignación más grande.

Lo que subleva con mayor fuerza que la cantidad de hombres por el cupo exigida, es la forma en que, con arreglo a las leyes vigentes, el cupo va a realizarse. Lo que indigna es que un puñado de oro redima a un hombre de empuñar el fusil, al paso que otros lo empuñan por él.

Eso es lo que produce reclamaciones y protestas. Están muy recientes los tiempos en que mientras unos hombres morían defendiendo la honra de España en Filipinas y en la isla de Cuba, otros hombres, llamados a pelear y morir con ellos, comentaban tranquilamente los episodios de la guerra en Madrid. Figúratos qué dirían, si pudiesen hablar, los miles de esqueletos que se pudren bajo la manigua cubana, si viviesen a quienes debieron ser compañeros tuyos, recordando la catástrofe patria en ese solitario y seco de café...

—¡Bajo el agua nadan agudos! —Deciamos yo... —Los que nos querían ser camaraderos;

son testigos irrecusables; y yo recuerdo un hecho que, referido escuetamente, tiene más fuerza por sí solo que todas las declamaciones y que todos los argumentos.

Merece la pena de contarla:

Eran dos hombres que se conocieron y jugaron de niños; su edad se encargó de apartarlos. Hijo el uno de obreros, hijo el otro de poderosos, no podían continuar juntos la existencia. De niños, bien; de jóvenes, no. La fraternidad humana actual se rompe a los doce años de nacer, poco más ó menos.

El hijo del potentado habitaba el piso principal de la casa; el obrero, la portería, porque su padre, un viejo de cincuenta y ocho años, era portero del elegante domicilio.

En el portal vivían el padre y el hijo dentro de un lóbrego cuchitril, alegado por los canticos y las risas de la hermana menor, una chiquila encantadora.

Vino la guerra, y los dos mozos, el obrero y el señorito, fueron llamados a engrosar las filas de los defensores de España.

El obrero fué.

Ayudaba a su padre, a su hermana; pero el padre tenía cincuenta y ocho años; le faltaban dos para ser inútil, para librari al hijo que los mantenía a él y a la mozuela.

El obrero fué.

El señorito tenía dinero. Pago su redención y no fué.

El obrero, hecho soldado, murió alá en la manigua cubana.

¿Quién lo recuerda ya? Ni su padre.

Su padre ha muerto.

A la moza, a la que alegraba el cuchitril lóbrego con sus cantares y con sus risas, la encontré una noche con un niño en brazos, sola, abandonada por su amante.

El niño era del señorito; del que se libró por seis mil reales de sus obligaciones de soldado.

¡Quién sabe si daría otros seis mil reales a la muchacha para librarse de sus obligaciones de hombre!

—JOAQUÍN DICENTIA.

HOSPITAL DE LOS FLAMENCO

CUQUERIA VERGONZOSA

Quedábamos en que ningún eclesiástico debía tener dos destinos con sueldo y que por su parte el Estado prohíbe esa misma promiscuidad.

Y resulta que D. Miguel Roca y Simó, clérigo ignorante y pezón, si los hay, es rector del Hospital de los Flamencos (barrio de Salamanca) y beneficiado de la Catedral de Madrid, ambas cosas ilegalmente.

No puede ser rector de los Flamencos porque no es flamenco, porque no es bárbaro e ignora la lengua alemana y la francesa y la española también; de modo, que si un enfermo flamenco se ve en el trance de confesarse, no puede hacerlo con el capellán del hospital.

Hay en Madrid un hospital de los franceses, donde los capellanes son naturales de Francia como reclaman la justicia y el sentido común. Pero en España ha predominado siempre un sentido egoista y durano en cuya virtud se ha desconfiado siempre del extranjero en lo que no había por qué desconfiar, mientras por el otro extremo nos hemos dejado pisotear como lo prueba la avalancha de frailes y monjas exóticas que sin pizca de prudencia hemos dejado que nos invadan.

Había un hospital para italianos y por si lo fundó Fernando VI para los procedentes de Nápoles que venían a su corte, España se creyó autorizada para manejarlo y... lo de siempre, los rectores españoles, unos zopencos que se limitaban a explotar la iglesia (estaba en la Carrera de San Jerónimo y era una mina de oro) llegando a tanto el escándalo que suprimieron el hospital, su edificio lo convirtieron en casa de vecindad alquilada a subidos precios y cuando aparecía un italiano enfermo cubrían el expediente pagándole una cama de distinguidos en el Hospital general. En tiempo de la revolución, Italia consiguió poner un rector italiano; pero la autoridad eclesiástica lo expulsó y puso la iglesia en entredicho; así procedimos los españoles... pero no con Fran-

cia que es nación temible. ¿Se va enterando el ministro de Estado?

El Hospital de los Flamencos estuvo muchos años cerrado, y su iglesia, situada en la calle de San Marcos, permaneció en ruinas hasta que a principios de la restauración se construyó la que hoy existe (Claudio Coello, 105) y su hospital; pero con el pretexto de siempre, se confirió la rectoría a clérigos españoles, todos incapaces por no saber más lengua que la suya, y gracias.

Bélgica veía esto muy mal, pero fracasaba en todas sus negociaciones, hasta que siendo ya rector el referido pezón de Roca y Simó, consiguió que hubiese dos rectores, el Roca ó piásico ese, y un sacerdote belga. El resultado fué, que el español hizo imposible la vida al extranjero, molestándole con infinitas grosserías y rapacidades, causa de que fatigado el infeliz, se fuese a su tierra.

En vista de eso, reclamó la embajada, el Roca se opuso, alegando ilusorios derechos, y el asunto fué resuelto en justicia a favor de Bélgica, sólo que... las cosas de España! el Roca se hizo el sueco, y se alzó ante el tribunal de lo contencioso, donde se da su año!, de plazo para presentar el papel sellado, (!!) año que ese cura remolón está aprovechando para disfrutar indebidamente esa breva al mismo tiempo que el beneficio sin cumplir ni medianamente con ninguna de ambas obligaciones.

El secreto de ese escándalo, es el siguiente: Aquella iglesia es muy frecuentada por altas damas. Roca se pone a la puerta del templo, aséchándolas: las aborda, las molesta, las acoza, se humilla, gipotea, y ellas por quitárselle de encima le recomiendan a sus maridos, que son, por ejemplo, Silvela, García Alix, Noedal y otros políticos. Así obtuvo el beneficio sin estar en apariencia legal, y así también han llegado las cosas al extremo de que esas señoras se retraien de ir a dicha iglesia, ó envian antes a sus criados para que se enteren de si está en la puerta el rector a la espera como los cazadores de perdices.

Seja este vergonzoso escándalo clerical caciústa el gobierno; sépalo el gobernador eclesiástico, sépalo el público, y a ver si una vez conocido, hay quien acabe con él, siquiera por dignidad nacional.

(De *El País*.)

Cuentos ajenos

LA CABELLERA RUBIA

Luisa Doumet no era una mujer hermosa, pero admiraba á todo el mundo por la incomparable belleza de sus rubios cabellos.

Su amante, Frontac, que adoraba á Luisa, solía decirnos:

—Esa caballera, tan prodigiosa y única en su género, me pertenece. Amo á Luisa con delirio, y el día que á ella se le antoje, la hago mi esposa.

Después se reía, mientras los que estábamos á su lado en el café proseguíamos nuestra interminable partida de manilla.

Hacia tres años que esto duraba y todos participábamos del orgullo de Frontac. Por lo demás, ninguno de nosotros hacia la corte á Luisa, la cual era fiel á su amante y estaba destinada á ser algún dia mujer legítima de nuestro amigo.

Luisa se vió precisada á salir de París para dirigirse á una capital de provincia, donde se hallaba gravemente enferma una parienta suya, á la que debía grandes atenciones.

Frontac sintió con toda su alma aquella separación, y contaba las semanas leyendo y releyendo las cartas de su amada, y transmitiéndonos los recuerdos que la ausente nos enviaba.

Nuestro compañero no jugaba ya á la manilla, y se limitaba á dar de vez en cuando consejos, sentado junto á uno de los jugadores, porque había cedido su puesto á un nuevo concurrente al café, un estudiante de Medicina que había llegado hace poco tiempo de Bretaña, y al cual habíamos conocido en el Hospital. Llamábamos Gorrec, y por la belleza de su carácter le habíamos admitido en nuestra tertulia íntima.

Una tarde, mientras estábamos jugando, nos indicó Frontac la presencia de una mujer rubia, que estaba sentada no lejos de nosotros.

—Mirad —nos dijo— esa pelo es muy inferior al de Luisa.

Todos estuvimos conformes con las palabras de Frontac, como se leía una pregunta en los ojos de Gorrec, dije á nuestro nuevo contertulio:

—Se trata de la amiga de Frontac, la cual, tiene al pelo rubio más hermoso de París,

—¡Del mundo! —exclamó Frontac.—Desafío á quien me presente otro igual.

Y volviéndose hacia Gorrec, añadió:

—Ya lo verás cuando regrese Luisa...

—Oh! —dijo Gorrec.— Eso «del mundo» es una exageración inadmisible. Yo he admirado otros cabellos, por lo menos tan hermosos como los de Luisa, si no superiores á ellos.

Frontac se sonrió, mirando con aire compasivo á su interlocutor y exclamó con acento brusco y decisivo:

—¡No estás en lo cierto ni sabes lo que te dices!

Pero Gorrec persistía en su empeño, sin dar su brazo á torcer y replicó en estos términos:

—Sí, sí!... Ten en cuenta que no trato de amenguar en lo más mínimo los méritos de Luisa; pero aseguro que he visto unos cabellos más hermosos que los suyos.

—¡Más hermosos que los de Luisa... Indudablemente, te has vuelto loco!...

Todos éramos del mismo parecer que Frontac, y con la baraja, abandonada en la mesa, seguimos con gran curiosidad el curso de la discusión.

—No, no!... —repitió Frontac.

—Pues bien —dijo Gorrec— puesto que todos vosotros conocéis á Luisa, vais á juzgar por vuestros propios ojos.

Y cogiendo la cartera que llevaba en el bolsillo, sacó de ella un mechón de pelo, que inmediatamente nos entregó.

Eran unos cabellos rubios que bajo la luz de los mecheros de gas, tenían reflejos de oro tan iguales á los de los cabellos de la otra, que se apoderó de nosotros una especie de inconcebible estupor.

Frontac se levantó ciego de ira, y exclamó furiosa:

—¡No; no son más hermosos que los de Luisa, son completamente iguales, son los mismos!

¡Si los conocieré yo! ¡Ah! La infame me ha engañado!

Principió de pronto sobre Gorrec, al que arrebató el mechón de oro que tenía en las manos.

—¡La miserable me ha vendido!...

Después se arrojó nuevamente sobre el estudiante al que abofeteó de un modo cruel y despiadado.

Todo aquello fué tan rápido, que no tuvimos tiempo de interponernos.

Gorrec y Frontac se batieron á espadas al día siguiente, y al primer asalto el estudiante recibió una herida en mitad del pecho. El infeliz cayó en tierra vomitando sangre.

Frontac, cuya indignación se había aplacado de repente, se acercó al herido y le tendió la mano. Gorrec se la estrechó, y á los pocos momentos perdió el sentido.

Aquella misma noche Frontac, acompañado de uno de nosotros, fué á preguntar por Gorrec y solicitó verle.

En el fondo del cuarto, donde agonizaba el pobre estudiante, lloraba sin cesar una anciana abatida por el dolor inmenso que experimentaba.

Era la madre de Gorrec.

Frontac, profundamente conmovido, se inclinó ante ella, sin decir una palabra.

Al levantar la cabeza hacia el Cristo de marfil, que extendía sus brazos sobre la frente del moribundo, ahogó en su pecho un grito de esanto.

Ante él, colgado en la pared, ostentaba el retrato de una aldeana bretona, joven y hermosa, de cuya gorra blanca surgían pesados mechones de admirables cabellos de oro, iguales á los que había enseñado Gorrec, iguales á los de Luisa.

—¡Dios palabras, señora! —dijo Frontac en tono suplicante. —¿De quién es ese retrato?

La anciana levantó la cabeza y contestó:

—Me lo hizo un pintor de París que pasó por Bretaña, cuando yo era joven y quiso reproducir en el lienzo mis rubios cabellos...

Frontac cayó de rodillas ante el lecho de Gorrec y, derramando abundantes lágrimas, besó con efusión la helada mano del moribundo.

MAURICIO LEVEL.

El Cinturón Eléctrico

Ha sido tan extraordinaria la aceptación que ha tenido en esta villa el CINTURÓN ELECTRICO GALVANI, que a instancias de distinguídos facultativos y de muchísimos enfermos, el autor de este maravilloso aparato se ve obligado a permanecer entre nosotros hasta el día 4 del actual, a fin de poder atender los muchos pedidos que se le han hecho.

El autor del CINTURÓN ELECTRICO GALVANI, se hospeda en el HOTEL BAR-NILS, y recibe á los enfermos de 10 a 1 y de 4 a 7.

EL CINTURÓN ELECTRICO GALVANI lo recomendamos eficazmente a los que sufren impotencia, neurastenia, dolor de riñones, reuma, gota, enfermedades del estómago, enfermedades nerviosas, parálisis, anemia cerebral, agotamiento de fuerzas y para la vejez prematura.

Últimos días de venta irremisiblemente.

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

NOTICIAS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pesadez de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ayer tuvo lugar en el Instituto general y técnico de esta provincia el acto de apertura del curso de 1901-1902 y reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el año último.

Estuve encargado de la memoria el Sr. Verduguer y de ella extraemos el dato de que los gastos de sostenimiento de dicho centro de enseñanza importan 46.042 pesetas y los ingresos 60.445 pesetas, de lo que resulta un saldo a favor del Estado de 14.452 pesetas.

El dueño de la Perfumería y Guantería del Teatro nos participa que verificado el sorteo que todos los años acostumbra, de un precioso «Abanico de Nacar» como obsequio a sus numerosos parroquianos ha cabido la suerte al número 524.

Queda acordado el pago de la mensualidad, devuelta a las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esa provincia en la forma que a continuación se expresa.

Día 1 y 2.—Pensiones remuneratorias, Regulares Exclanstrados, Monte-Pío Civil, Jubilados y Cesantes.

Día 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas.

Día 5.—Monte-Pío militar.

El Presidente de la Audiencia provincial cierra, llama y emplaza a Juan Agustín Cladera, conocido por Juan Torres, y José Pujol y Amengual de ignorado paradero, para que comparezcan dentro del término de quince días en dicha audiencia a fin de señalar nuevo día para la celebración del juicio oral, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Habiéndose interesado por los herederos de D. Julio Romero y Jusen, la devolución de la fianza que tenía prestada como Registrador que fué de la Propiedad del partido de Manacor, se cita a los que tengan alguna acción contra aquel funcionario, por si quieren impugnar la devolución de la expresada fianza, lo que podrán hacer dentro el término de seis meses.

El señor Juez municipal del distrito de la Catedral, saca a la venta en pública subasta por el término de diez días las piezas de tierra denominadas «Son Bauló» y «Camp Feu», encaladas en el lugar de Llorito, término municipal de Sineu.

Se ha señalado para el remate el día 17 del actual.

Durante la próxima temporada teatral actuarán en el Real, figurando en la lista de la compañía de ópera que trabajará en dicho coliseo como primeros bajos, nuestros paisanos los celebrados artistas don Francisco Mateu (Uetam) y D. Miguel Riera.

A partir del día de ayer quedó abierta al servicio telegráfico la estación limitada de Coll, provincia de Cádiz, para toda clase de servicio y la de Cardedeu, sección de Barcelona, solo para el servicio interior, por pertenecer a la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; y se ha cerrado la estación de Algorta de la provincia de Vizcaya.

Se ha concedido un mes de licencia para evacuar asuntos propios al Delegado del Gobierno en Menorca D. José de Buerena y Bermúdez, quien debe haber llegado en la mañana de hoy procedente de Mahón para continuar su viaje a la Península.

En virtud de reciente R. O. ha sido destinado al Regimiento de Reserva de Baleares

número 2 el Teniente Coronel don Enrique Carlos Gómez, que se hallaba en esta provincia en situación de excedente.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 4 del corriente mes a las 19 en punto, disertando D. Jaime Font Montero.

Recientemente ha adquirido D. Pedro Rullán un buque de vela de 1200 toneladas destinado al servicio de este puerto por cuenta de la casa Salom y Rullán.

La Diputación no pudo reunirse ayer por continúar en la misma actitud los diputados que la forman.

Vista la imposibilidad material, por ahora, de hacer que termine el conflicto y esperando, como se está su solución, del ministerio que la produjo, el Gobernador interino pronunció la sacramental frase de «se avisará a domicilio» para nueva convocatoria, la que sin duda no se hará hasta que llegue de Madrid la suspirada R. O. que se espera.

La revisión de comisario la pasó ayer tarde el Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 después de haberse uniformado los reclutas llegados en el correo de la mañana.

Después de dicho acto juraron bandera los reclutas incorporados.

La brigada municipal de bomberos ha practicado ejercicios en la explanada de «Can Pere Antoni», que han demostrado una vez más la falta de organización de ella y las deficiencias que tiene.

Con el fin de que la instrucción del personal esté en condiciones de prestar útiles servicios, se practicarán ejercicios semanales, lo cual hará que aquella mejore y pueda la brigada ponerse al nivel que debe estar para llenar el fin para que está creada.

Invitamos a todos los partidarios del sosténimiento de las actuales murallas de esta ciudad, que a cualquiera hora del día se sirvan pasar por la puerta de San Antonio, principalmente a la salida y puesta del sol y contemplarán a infinidad de caballerías y vehículos de todas clases como esperan el turno para entrar ó salir de la población.

Esta mañana hemos tenido curiosidad en contarlos y pasaban de ochenta los carros que formaban cola, solamente para entrar en la ciudad.

Toda esta aglomeración de carros, carriages, caballos, cabras de leche, jornaleros y demás transeúntes tienen que sujetarse a un paso de tres metros de anchura.

En la mañana de ayer, a bordo del vapor «Bellver», llegaron a esta capital 200 reclutas procedentes de las zonas de Guadalajara y Andalucía que vienen destinados a los cueros de esta guarnición.

De este número serán destinados ocho a cubrir bajas y los restantes serán distribuidos entre los Regimientos de infantería de la provincia.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se elegirán los dos concejales que en unión del Alcalde, el Arquitecto municipal, Ingeniero Jefe y el Arquitecto de la Provincia, han de formar el tribunal que debe dictaminar sobre los dos proyectos presentados para la construcción de mercados en esta Capital.

BARRILES
PARA
Envases de Vinos y Licores

SE COMPRAN en la Plaza de San Antonio número 48.

TELEGRAMAS

MADRID 1.

Lo de Bejar

El gobernador de Salamanca dice que los 5 mil hombres que salieron de Bejar para Candelario, con objeto de arreglar por la fuerza la cuestión de las aguas, hicieron durante el camino varios disparos, pero que se ignora si ocasionaron desgracias.

Otro telegrama particular dice que la opinión censura la pasividad del Gobierno ante este conflicto, que es mucho mas grave de lo que parece, pues además de tratarse del suministro de las aguas necesarias a Bejar, se resuelve otra cuestión muy delicada, cual es la del rencor que de antiguo se guardan ambas poblaciones, que ha hecho explosión en estas circunstancias, y que pudiera dar por resultado una colisión sangrienta que acabaría con una de las dos.

Ambras son importantísimas por la industria en ellas desarrollada y que es lo que constituye la base de sus riquezas.

La prensa de Salamanca pide que se adopten medidas conciliadoras que arreglen la cuestión por el momento, y pongan a ambas poblaciones en situación de resolver el conflicto después con calma y definitivamente.

El señor Gamazo

Los últimos telegramas de Valladolid dicen que el señor Gamazo continúa mejor, habiendo tomado hoy algún alimento.

Mañana saldrá el señor Maury para Madrid, pues ha desaparecido el peligro que ofrecía el ataque sufrido por el exministro de Hacienda.

La peste bubónica

Telegrafian de Nápoles a «El Imparcial» que del examen bacteriológico practicado en las excreciones de los enfermos sospechosos, resulta confirmada la existencia de los gérmenes de la peste bubónica, lo que ha hecho que las autoridades extremen las medidas higiénicas para evitar la propagación del mal.

Inundaciones

Los temores de que el Júcar se desbordara, se han confirmado, pues telegrafian de Alcira, que a consecuencia de las persistentes lluvias, el río inundó la parte baja de la población.

Los habitantes se suben a los puntos altos, llevando consigo cuantos animales pueden.

Los barrancos se han salido también de cauce, inundando lo poco que quedaba libre de las aguas, con lo cual gran parte de la comarca se encuentra aislada.

Las aguas arrastran gran cantidad de tablones, amenazando con romper el puente que da acceso a la población.

También arrastran un puente cuya procedencia se ignora.

Las maderas acumuladas al pie del puente de Alcira, cambian el curso de las aguas, haciendo con ello mas extenso el radio de la inundación.

Llevan también una porción de toneladas de cacahuete, que continúan la riqueza de algunos pueblos ribereños.

El alcalde ha ordenado emprender trabajos para quitar maderas acumuladas junto al puente, a fin de dejar libre el curso natural de las aguas.

A última hora se dice que el vecindario está mas animado porque abona el tiempo.

Hay detenidos varios trenes y no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, aunque las materias son enormes.

Quiebra

Dicen de Berlín que la casa de banca Struck ha suspendido sus pagos, arruinando a muchas familias, que tenían depositada en ella su confianza.

El director se ha suicidado, arrojándose al Rhin.

Las trañas

Dicen de Vigo que las lanchas trañas siguen pescando en las zonas prohibidas.

Ha llegado a aquella población el ministro de Marina quien conferenció inmediatamente con el señor Montero Ríos que había ido expresamente para saludarle.

El gobernador de la provincia ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación, tratando de los sucesos últimos y recibiendo instrucciones para solucionar el conflicto.

Se ha acordado enviar fuerzas que protejan desde tierra las maniobras de los torpederos e impidan la aglomeración de jeiteros, en la playa a la llegada de las trañas, evitando de este modo, las colisiones de unos y otros.

Ferrocarriles secundarios

El señor Villanueva ha dicho que del crédito que pide en los presupuestos de su departamento para obras públicas, destina 20 millones de pesetas solamente a la construcción de una red de ferrocarriles secundarios, con la cual ganarán mucho algunas comarcas, que ahora se encuentran aisadas del movimiento comercial del país.

Los presupuestos

Los señores Villaverde y Urzás han celebrado una larga conferencia, tratando de los presupuestos.

El primero dijo que podían saltarse los actuales sin necesidad de apelar a los empréstitos y obligando al Banco a cumplir sus Estatutos.

Contrar los consumos

Los vinicultores de Castellón han celebrado un mitin para protestar contra el impuesto de consumo sobre el vino y pedir la supresión completa del mismo.

Los discursos que se pronunciaron fueron muy violentos contra el Gobierno, por su indiferencia ante el clamor unánime de la opinión en este asunto.

Los padres de familia

La comisión central de Padres de familia ha enviado un telegrama a la reina pidiendo la rebaja del cupo militar de este año, y exponiéndole los perjuicios que sufrirá el país si no se rebaja aquél pues quedarán paralizados los trabajos en el campo y en muchas fábricas.

NICOLAS TICOULAT
Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odarres—Folleto de 112 páginas en 4.^o á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—fama.

ELS ENCARRILATS
El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

ACADEMIA COMERCIAL
FUNDADA EN EL AÑO 1884

Y DIRIGIDA POR

Dr. MANUEL CIRER

(Donus, 1, 2^o)

Desde el 1.^o de Octubre próximo quedará abierto el 18º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, 1^o año.

CURSO DE AMPLIACION: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2^o año.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

